



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo,

06 FEB 2014

Orden del Día

**Asunto Incluido**

Sesión Consejo N° 4

Exp 3/236/2014

**VISTO:** la Resolución N°108 del Acta N°111 de fecha 31/12/13 remitida por el Consejo Directivo Central;

**CONSIDERANDO:** que por el citado Acto Administrativo, el Órgano Rector dispuso aprobar el Calendario de inicio, vacaciones de invierno y finalización de cursos para el año lectivo 2014 para los Centros Educativos de la Administración Nacional de Educación Pública, de acuerdo al detalle que luce en obrados;

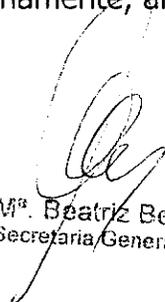
**ATENCIÓN:** a lo expuesto;

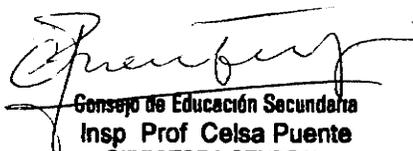
**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector e incluir fotocopia de la misma en el Acta de Sesión del día de la fecha.

Líbrese oficio. Comuníquese a Inspección General Docente.

Oportunamente, archívese.

  
Dra. M. Beatriz Bello  
Pro Secretaria General

  
Consejo de Educación Secundaria  
Insp Prof Celsa Puente  
DIRECTORA GENERAL



Montevideo, 31 de diciembre de 2013.

**ACTA N° 111**

**RESOL. N° 108.**

Exp: 2014-25-1-000020

Dbh

**VISTO:** Estas actuaciones referentes al calendario de inicio, vacaciones de invierno y finalización de cursos para el año lectivo 2014 en los Centros Educativos de la Administración Nacional de Educación Pública;

**CONSIDERANDO:** I) Que se debe buscar la armonización de los tiempos vinculados a la educación y otras dimensiones que hacen a la vida social, económica y cultural del país;

II) Que el criterio general es que las clases comiencen el 1er. día hábil de marzo, pero en atención a las características particulares de este año corresponde que en el 2014 las clases comiencen el día 10 de marzo;

III) Que el mes de febrero, hasta ahora estuvo centrado en el desarrollo de actividades vinculadas con lo administrativo (inscripciones, reinscripciones, pases, formación de grupos y confección de horarios) y con la evaluación de los estudiantes (exámenes);

IV) Que en el año lectivo 2014, se sumarán actividades de formación específica para docentes y estudiantes y se desarrollarán un conjunto de actividades preparatorias que implican, tránsito entre ciclos educativos, formación para profesores, actividades de los Proyectos Educativos, encuentros de directores, e inspectores en los barrios, territorios y regiones del país

V) Que las actividades referidas permitirán generar un mejor vínculo entre los centros educativos y las comunidades que admitan abordar a los jóvenes integralmente;

**ATENCIÓN:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:**

Aprobar el calendario de inicio, vacaciones de invierno y finalización de cursos para el año lectivo 2014 para los Centros Educativos de la Administración Nacional de Educación Pública, de acuerdo al siguiente detalle:

## **Consejo de Educación Inicial y Primaria**

### **Actividades Preparatorias:**

- 3 de enero – inicio del Programa Educativo de Verano – Depto. Maldonado.
- 13 de enero - inicio del Programa Educativo de Verano – Resto del País.
- 13 y 14 de febrero – cierre del Programa Verano Educativo.
- 24 al 28 de febrero – actividades administrativas de actualización docente y de planificación preparatoria del año lectivo
- 5,6 y 7 de marzo – Coloquio CEIP – Insp. Tecnicas y Nacionales. Acuerdo de Inspectores.

### **Cronograma**

- 10 de marzo – inicio del año lectivo
- 30 de junio al 13 de julio –vacaciones de invierno
- 15, 16 y 17 de diciembre – actividades de fin de curso
- 18 y 19 de diciembre – tareas administrativas
- 22 de diciembre –Cierre del ciclo escolar.

En los meses de junio, julio y agosto no se modificará el horario escolar. La no aplicación del horario de invierno permite recuperar tiempo lectivo equivalente a una semana.

## **Consejo de Educación Secundaria**

### **Actividades Preparatorias:**

Actividades de integración con alumnos que ingresan en 1er. Año de Ciclo Básico. En el período del 17 al 28 de febrero (de carácter lúdico-participativo), organizadas territorialmente con la participación de alumnos de 1ª, integrando a los de 2º y 3º. Con materiales de referencia para la orientación de los docentes. Trabajo con docentes, delegados estudiantiles, referentes de participación y actores de la comunidad. Población Destinataria, Alumnos que ingresan a 1er. Año de Ciclo Básico. En todos los liceos del país.

### **Cronograma**

- Ciclo Básico/diurno (Plan 2006).
  - Inicio de Cursos – 10 de marzo de 2014
  - Períodos Vacacionales – 30 de junio al 12 de julio de 2014
  - Finalización de Cursos – 13 de diciembre de 2014
- Ciclo Básico Nocturno y Extraedad (Plan 1996)
  - Inicio de Cursos – 10 de marzo de 2014
  - Períodos Vacacionales – 30 de junio al 12 de julio de 2014
  - Finalización de Cursos – 21 de noviembre de 2014
- Ciclo Básico Nocturno (Plan 2009)

10 de marzo de 2014

Períodos Vacacionales – 30 de junio al 12 de julio de 2014

Finalización de Cursos – 28 de noviembre de 2014

- Ciclo Básico Plan Experimental 2012  
Inicio de Cursos 10 de marzo de 2014  
Períodos Vacacionales – 30 de junio al 12 de julio de 2014  
Finalización de Cursos – 12 de diciembre de 2014
- Ciclo Básico Plan Experimental 2013  
Inicio de Cursos 10 de marzo de 2014  
Períodos Vacacionales – 30 de junio al 12 de julio de 2014  
Finalización de Cursos – 12 de diciembre de 2014
- Bachillerato Diurno Plan 2006  
Inicio de Cursos 10 de marzo de 2014  
Períodos Vacacionales – 30 de junio al 12 de julio de 2014  
Finalización de Cursos – 15 de noviembre de 2014
- Bachillerato Nocturno y Extraedad Plan 1994 Reformulación 2009  
Inicio de Cursos 10 de marzo de 2014  
Períodos Vacacionales – 30 de junio al 12 de julio de 2014  
Finalización de Cursos – 15 de noviembre de 2014

### **Consejo de Educación Técnico Profesional**

#### **Actividades Preparatorias:**

**Semana 1 y 2** Sala de Inspectores Regionales por Campus y Región para acordar y difundir el conjunto de actividades que Directores de Centros y estudiantes se realizarán en febrero; sala de Inspectores y Juntas de Campus para dar conocer el conjunto de actividades con docentes y estudiantes.

Encuentros de equipos de Formación Docente con las UREPS a los efectos de planificar las jornadas para los nuevos docentes.

Reuniones por centro para preparar la actividades de bienvenida de los estudiantes denominada «Agendate esta semana»

**Semana 3 y 4:** Planificación y ejecución de actividades lúdico recreativas para los 17 centros de UTU en los cuales se desarrolla el «Proyecto +Centro»

Jornadas para noveles docentes organizadas en forma conjunta entre UREPS y equipos de extensión de Formación Docente por Campus, región o departamento.

Jornadas de bienvenida «Agendate esta semana»:

- i) Conocer, utilizar los recursos y espacios comunes
- ii) Conocer a los docentes, adscriptos y educadores que serán sus referentes.
- iii) Reconocer y apropiarse de los lugares claves para el funcionamiento de la institución así como los aspectos vinculados al funcionamiento general del centro: reglamentos del estudiante, el sentido y pertinencia del uniforme, organización de los horarios, presentación de los docentes, servicios a los estudiantes (boletos, carné del adolescente)

También se realizarán las siguientes actividades:

- Ambientar el centro con música funcional, cartelera alusiva a «Agendate esta semana», etc.
- Se comenzará con una actividad de bienvenida a cargo de los equipos de dirección, docentes y demás referentes de la institución.
- Adscriptos y Educadores generarán espacios de relacionamiento con los estudiantes de manera de introducir un primer vínculo que deberá sostenerse y ser profundizado durante el año.
- Con los referentes de Educación Física, Educación Sexual, Educadores, Adscriptos, docentes, generar espacios recreativos diversos: juegos, espacios deportivos, charlas de difusión de los talleres y demás espacios asociativos de la UTU.

Convocar a los exalumnos para acompañar los espacios antes mencionados

### **Cronograma**

- Inicio de los Cursos – 10 de marzo de 2014
- Actividades Preparatorias – los días previos
- Períodos Vacacionales – 30 de junio al 12 de julio de 2014
- Finalización de Cursos:

#### **Finalización de Cursos Anuales Diurnos**

13 de diciembre de 2014 Ciclo Básico Tecnológico.

13 de diciembre de 2014 Ciclo Básico Tecnológico de Alternancia

15 de noviembre de 2014 Educación Media Profesional, Educación Media Tecnológica, Formación Profesional Superior, Bachillerato Profesional, Bachillerato Figari, Cursos Técnicos de Nivel 2 y Cursos Terciarios (en sus diversas modalidades)

#### **Finalización de Cursos Modulares**

Terciarios, FPB 2007, Cursos Básicos, Programa Rumbo – Se debe cumplir las semanas previstas por cada módulo.

Capacitaciones deben cumplir la carga horaria estipulada en el programa.

Calendario de finalización de Cursos Nocturnos, será fijado una vez estudiado el proyecto que se presentará para la implementación de estos cursos.



### **Consejo de Formación en Educación**

#### **Actividades Preparatorias:**

- Cursos de verano, considerado regionales en coordinación con UREPS y CES. Ver ejes y vincularlos a los objetivos planteados por el CODICEN (fortalecimiento institucional, trayectoria de los alumnos de media, permanencia). Agenda abierta a considerar estas temáticas más allá de disciplina. Población Destinataria, docentes de los distintos desconcentrados.

#### **Cronograma**

- Inicio de cursos 10 de marzo (según normativa del Plan 2008).
- 30 de junio al 13 de Julio -
- 31 de octubre - Finalización de cursos.

### **Consejo de Formación en Educación - IPES**

#### **Actividades Preparatorias:**

- 4 Jornadas de capacitación con evaluación (estrategias de enseñanza, dificultades de aprendizaje, convivencia y vínculos, cuidado del docente) en 7 zonas prioritarias en temáticas transversales disciplinares (Montevideo y Canelones). Población destinataria: Inspectores, directores participan en una primera jornada de preparación y luego capacitación para docentes de Ciclo Básico que deseen cursarlos.

#### **Tránsito Educativo (Programa Conjunto CEIP - CES - CETP/UTU**

Fase II del 3 al 28 de febrero - Programa a desarrollarse en 60 territorios.

Comuníquese a los Consejos de Educación Inicial y Primaria, Secundaria, Técnico Profesional y de Formación en Educación. Cumplido, pase a la Secretaría de Relaciones Públicas a todos sus efectos.

Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
ANEP - CODICEN

Presidente  
CODICEN